

Martes, 21 de octubre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Logrosán

**EDICTO. Aprobación padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, 2.º cuatrimestre 2025.**

Aprobado el padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 16 de octubre de 2025

Julio Alfredo Roldán Masa

ALCALDE

